



Trump y la designación de los cárteles como grupos terroristas

ESTABOCAESMÍA
**JUAN M. DE
ANDA**


estabocaesmia20014@gmail.com // @JuanMDeAnda

Si no ocurre nada extraordinario, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump estaría designando, mañana, como grupos terroristas a por lo menos seis *cárteles* de la droga de México; entre ellos el de *Sinaloa*, *Jalisco Nueva Generación*, *La Familia Michoacana*, el del *Golfo*, el del *Noreste* y *Cárteles Unidos*.

De acuerdo al catedrático de la UNAM, Javier Oliva Posada, no basta sólo con que el inquilino de la Casa Blanca firme una orden ejecutiva para que ésta designación prospere, toda vez que el visto bueno lo tienen que dar las comisiones del Senado norteamericano, una vez que analicen todos los argumentos que les proporcione el Departamento de Estado.

La primera vez que ocurrió un asunto de esta naturaleza, me dijo el también experto en seguridad, fue en 1997, cuando se designó a Hamás como una organización terrorista internacional.

Hipótesis hay varias sobre las razones por las que Donald Trump pretende designar como terroristas a estas organizaciones del narcotráfico; una de ellas tiene que ver más con el tema comercial, que de seguridad y de salud: la tirada del presidente de Estados Unidos sería descarrilar la revisión del T-MEC, por lo que estaría allanando el camino para que en 2026 este tratado trilateral quede cancelado.

El argumento de la Casa Blanca para echar abajo el T-MEC es que sus leyes internas prohíben que sus empresas o el propio

gobierno firme algún acuerdo comercial con países que cuenten con organizaciones terroristas, y para el caso de México, para el próximo año tendría seis grupos de esta naturaleza.

Por cierto, quienes conocen cómo se tejen los hilos en la política estadounidense nos cuentan que el Departamento de Estado tiene una lista de personajes mexicanos, entre empresarios y políticos (de todos los colores) que estarían involucrados en asuntos del narcotráfico, y que el presidente Trump no dudaría en darlos a conocer en caso de querer apretar al Gobierno mexicano en los temas en los que la Unión Americana quiera sacar provecho.

La moneda está en el aire y sólo habrá que esperar a que la designación que haga Trump de los *cárteles* de la droga como organizaciones terroristas pase la aduana legislativa, para que se hagan más grandes las presiones en contra de nuestro país.

EL TRABAJO DE L'EMBAJADOR DE MÉXICO EN CANADÁ

En línea con la comunicación que mantienen la presidenta Claudia Sheinbaum; el canciller, Juan Ramón de la Fuente, y el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard; con sus socios comerciales, la embajada de México en Canadá, a cargo de Carlos Joaquín González, está implementando una estrategia que permitirá a los gobiernos de ambos países impulsar acciones, entre analistas, académicos, y la iniciativa privada, con el objetivo de defender los intereses bilaterales.

La idea es estrechar las relaciones que permitan generar un beneficio económico a ambas naciones, a través del comercio, la inversión, la producción y los mercados que cada uno representa; pero también promover el turismo y ofrecer intercambio cultural en beneficio mutuo.

Bien por el embajador Carlos Joaquín González.